



compensar

fundación
universitaria

**Proyecto Educativo
de Facultad - PEF
Ciencias Sociales y
de la Educación
2021**

Introducción

El Proyecto Educativo de Facultad –**PEF**– se constituye en el instrumento de diseño curricular (intermedio entre lo macro -a nivel de la IES- y lo meso -a nivel del programa-) que concentra la postura académica y de gestión, así como la proyección y desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, en coherencia con el Proyecto Educativo y el Sello institucional.

El objetivo del **PEF** es convertirse en la carta de Navegación que orienta los planes, programas y proyectos formativos de la Facultad, para el cumplimiento de las funciones sustantivas que garantizan el desarrollo de competencias y la atención de necesidades del Sector productivo.

Índice

1. Presentación	4
2. Historia de la Facultad y Pertinencia	5
3. Marco Estratégico de la Facultad en correspondencia con la apuesta institucional	5
3.1 Misión de la Facultad.....	5
3.2 Visión de la Facultad.....	5
3.3 Objeto de Estudio de la Facultad.....	5
3.4 Propósito de formación.....	6
3.5 Estructura académica / administrativa.....	6
3.6 Líneas estratégicas.....	7
3.7 Diferenciales de la Facultad	9
5. Visión global de la Facultad	10
5.1 Internacionalización y multiculturalidad de la Facultad	10
6. Componente pedagógico y de docencia de la Facultad	12
6.1 Postura pedagógica, didáctica y curricular de la Facultad (síntesis CMG para ajuste de la Facultad).....	12
6.2 Programas académicos ofertados por la Facultad.....	15
6.3 Conformación y funcionamiento del Cuerpo colegiado de Facultad .	15
6.4 Aportes y contribuciones de la Facultad al Sello Institucional	16
7. La investigación en la Facultad	16
7.1 Configuración de la investigación de la Facultad.....	16
7.2 Líneas de investigación de la Facultad.....	17
7.3 Grupos de investigación de la Facultad.....	23
8. La Extensión y la relación con el Sector externo en la Facultad -- Extensión y la Responsabilidad Social en la Facultad	24
8.1 Mecanismos para la relación Facultad-Empresa-Instituciones.....	25
9. Lista de referencias	29

1. Presentación

Las Ciencias de la Educación son un conjunto de disciplinas interesadas en el estudio científico de los distintos aspectos de la educación en sociedades y culturas determinadas; y por otro lado, las Ciencias Sociales son las ramas de la ciencia relacionadas con la sociedad y el comportamiento humano. Es así, como las constantes transformaciones de la sociedad y la necesidad de trabajar hacia un desarrollo humano sostenible, plantea como responsabilidad a las Instituciones de Educación Superior de repensar la educación en pro de la comprensión de los fenómenos que atañen a la sociedad. En ese sentido, UCompensar y la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, buscan definir nuevas perspectivas con las que pueda aportar al fortalecimiento de la educación superior y el país.

La transformación de la sociedad implica el cambio en las personas, las relaciones sociales, las organizaciones y los sistemas de producción; siendo necesario que la educación superior se alinee a los adelantos de la ciencia, la tecnología, el talento humano, el fortalecimiento de la solidaridad y el avance en la incorporación de las sociedades de conocimiento (ASCUN, 2012).

Es así como, la Facultad asume un nuevo reto en relación al trabajo de las ciencias sociales, generando nuevos escenarios de participación a través de programas de formación que transformen no solo la realidad de la educación si no los procesos del entorno social y productivo en pro del bienestar de la sociedad en el marco de la diversidad, la inclusión, el respeto por los derechos humanos, la paz y la equidad.

Esta nueva visión genera un mayor campo de actuación para la solución de problemas reales, formando nuevos perfiles profesionales que, en el marco del desarrollo sostenible, aporten a la construcción de un nuevo capital social, cultural y ambiental para el crecimiento económico de las regiones y del país; conscientes de su responsabilidad como ciudadanos y agentes de cambio. En este escenario, el Proyecto Educativo de Facultad –PEF– se constituye en un instrumento de lineamiento curricular que concentra la postura académica y de gestión, así como la proyección y desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, en coherencia con el Proyecto Educativo y el Sello institucional. De esta manera, el objetivo del PEF es convertirse en la carta de navegación que orienta los planes, programas y proyectos formativos de la Facultad, para el cumplimiento de las funciones sustantivas, garantizando el desarrollo de competencias y la atención de necesidades del sector productivo.

2. Historia de la Facultad y Pertinencia

La Facultad surge en el año 1992, cuando la institución cambia su carácter de institución Técnica a institución Tecnológica, obteniendo un código especial del ICFES para ofrecer las Licenciaturas en Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria en convenio con la Universidad de San Buenaventura. Con el compromiso permanente hacia la calidad, en 1998 logra la acreditación de la Licenciatura en Educación Preescolar y desde allí ha obtenido la aprobación de los diferentes procesos de renovación de registro calificado.

Con el fin de contribuir a las diferentes políticas nacionales e internacionales, en el año 2011 se obtiene el Registro Calificado para el programa de inglés y bilingüismo y desde el año 2018 la Licenciatura en Educación Infantil se enfoca en la formación de maestros con un fuerte énfasis en diversidad e inclusión social, como una *“apuesta para formar docentes que puedan hacer lectura de contextos desde la realidad de las infancias y como desde allí enseñar, evaluar, formar e investigar para la población infantil”*¹.

En el año 2019 mediante Actas 2019/07/29 del Consejo Académico y 216 del 15 de agosto de 2019 del Consejo Directivo, se aprueba el cambio de denominación y ampliación del campo de estudio de la Facultad a Ciencias Sociales y de la Educación.

3. Marco Estratégico de la Facultad en correspondencia con la apuesta institucional

3.1 Misión de la Facultad

Formar profesionales en las Ciencias Sociales y de la Educación líderes, éticos, críticos y propositivos; conscientes y comprometidos con procesos de transformación social que contribuyan al desarrollo humano y productivo.

3.2 Visión de la Facultad

La FACSSED será reconocida en el 2030 por sus aportes en la transformación del sector productivo desde procesos de calidad de la educación y el trabajo con comunidades a partir del reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad.

3.3 Objeto de Estudio de la Facultad

¹ Documento de acreditación Licenciatura en Educación Infantil con énfasis en diversidad e inclusión social (2019)

La Facultad tiene por objeto de estudio los fenómenos sociales y educativos que posibilitan el desarrollo humano, así como la transformación social y económica en diferentes contextos enfocado en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y las comunidades.

3.4 Propósito de formación

La FACESD tiene como propósito de formación, contribuir al desarrollo personal y profesional así:

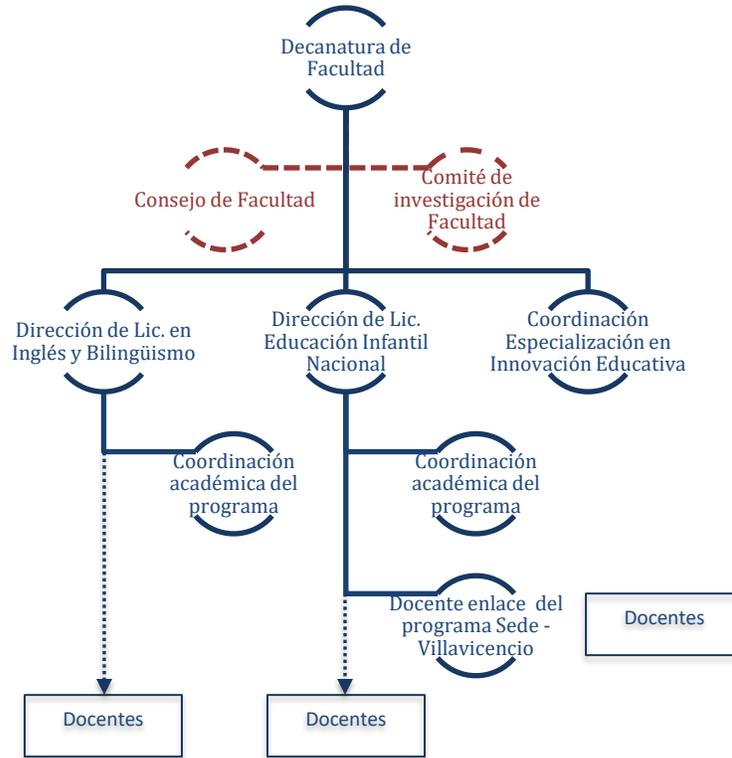
- 1- Profesionales competentes en su campo de actuación con capacidad de aprender para la vida y a lo largo de la vida con el fin de aportar al fortalecimiento y desarrollo de sus comunidades.
- 2- Profesionales con capacidad de gestionar el cambio a partir de ejercicios de investigación e innovación social.
- 3- Profesionales capaces de tomar conciencia de las emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las pasiones y frustraciones, acentuar la capacidad de trabajar en equipo, y adoptar una actitud empática y social en pro del desarrollo personal.
- 4- Profesionales conscientes de su contexto, pero al mismo tiempo con las capacidades de desenvolverse en escenarios académicos y/o empresariales que le permitirán aportar al desarrollo de la sociedad y económico, así como en la comprensión de lo que implica la ciudadanía mundial.

3.5 Estructura académica / administrativa

La Facultad cuenta en la actualidad con dos direcciones de programa de pregrado, la coordinación del programa de Especialización a cargo de la Decanatura y un docente enlace del programa de Pedagogía Infantil en la sede Villavicencio. De igual manera ha venido fortaleciendo el equipo de docentes desde el componente de la docencia, la pedagogía y la investigación. La figura 1 presenta la estructura organizativa.

Figura 1.

Estructura Facultad de Ciencias Sociales y de la educación



3.6 Líneas estratégicas

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación se alinea al Plan de Desarrollo Institucional a través de los siguientes ejes estratégicos:

Los ODS plantean tres elementos interconectados, que posibiliten el desarrollo sostenible: crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental. Se trata de un proyecto ambicioso, negociado al alero de Naciones Unidas y con participación ciudadana, de carácter universal y transformador que busca erradicar la pobreza y construir un mundo equitativo poniéndose el plazo de aquí al 2030. En el marco de estos objetivos y de políticas públicas preocupadas por el bienestar de las sociedades y del planeta, la FACSEDU propone cuatro pilares que permiten sostener nuestra propuesta de formación, ellos son: Aprendizaje para la vida y a lo largo de la vida, Gestión del Cambio, Educación Socioemocional y Ciudadanía Mundial. Para lograr comprender esta postura, a continuación, se desagregan cada uno de ellos:

Aprendizaje para la vida y a lo largo de la vida: Este es un concepto que coloca al aprendizaje más allá de las instituciones educativas. El reporte Aprender a ser de Faure (1972) retomó la crítica realizada a la educación para la élite realizada por Iván Illich, Paulo Freire, Everett Reimer y otros, rescatando la necesidad de un aprendizaje universal y permanente. Posteriormente, el Informe Delors (1996) advirtió el aprendizaje durante toda la vida como el "latido" de una sociedad y pronostica un aprendizaje de la sociedad en la que todo el mundo pueda aprender de acuerdo con sus necesidades e intereses individuales, en cualquier lugar y en cualquier momento de una manera libre, flexible y constructiva. La UNESCO acuñó este concepto y en 1996 la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) así como el informe Delors enfatizaron nuevamente la importancia del aprendizaje (Belando-montoro, 2017).

Gestión del Cambio: Posicionamiento de lo humano. Desde la facultad se pretende potenciar espacios que permitan responder a las necesidades de las personas, sus comunidades y los diversos sectores de la sociedad frente al desarrollo social y económico. "El problema fundamental de la reforma educativa es que la misma profesión no ha experimentado los cambios necesarios para ponerla al frente del desarrollo educativo" (Fullan y Watson, 1997, 6-7), y es allí, donde se precisa establecer vínculos de colaboración entre la Universidad, las comunidades y el sector productivo en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Se hace necesario propender por una Universidad más abierta y flexible que en interacción con el entorno, desarrolle capacidades de empatía y sinergia en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que como sociedad nos enfrentamos.

Educación Socioemocional: Goleman (1996) citado por Alviadez & Pérez (2009) plantea que la inteligencia emocional está constituida por cinco dimensiones: el autoconocimiento, la autorregulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales; que a su vez, están estructuradas por aptitudes emocionales (Alviadez & Pérez, 2009)

Ciudadanía Mundial: La idea de ciudadanía global tiene raíces históricas muy antiguas, pero en su construcción actual ha tenido un rol muy importante el proceso que va desde la creación de Naciones Unidas en 1945 y la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático en 2015. Es precisamente un periodo de aprendizajes, de tragedias y progresos, donde ha ido madurando la idea y las instituciones que apelan a una dignidad intrínseca, universal, de la

persona humana. De este modo, tanto en la Carta de Naciones Unidas como en el propio preámbulo de la Declaración Universal de 1948, se plasma el inicio del “...reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana” los cuales hoy son nuestros estándares mínimos para el entendimiento en el concierto internacional, y que podemos llamar cimientos fundadores del actual ciudadano global (Bachellet, 2016; Brown, 2016).

3.7 Diferenciales de la Facultad

A partir de la experiencia y con la trayectoria y el énfasis actual de la Facultad en procesos educativos, los programas de licenciatura han fortalecido su conocimiento y generado estrategias que hoy son un diferencial de los programas y por tanto de la facultad:

1. **Democratización de la educación:** Equidad, inclusión y diversidad
2. **Alianza de la Universidad con comunidades y sector productivo** contribuyendo en la transformación social y económica
3. **Posicionamiento de lo humano:** Pertinencia para responder a las necesidades de las personas, sus comunidades y los diversos sectores de la sociedad frente al desarrollo social y económico
4. **Educación para la ciudadanía global:** formación del ciudadano que trasciende el espacio de lo nacional, se sustrae de un ámbito identitario y/o territorial específico, y abraza una ética global en constante desarrollo.

De igual forma, Compensar genera un diferencial importante para la institución, en tanto que se constituye en una plataforma que impulsa el desarrollo de las labores sustantivas institucionales y facilita el relacionamiento con empresas vinculadas a Compensar con sus diferentes frentes de servicio (UCompensar, 2020).

5. Visión global de la Facultad

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional y con la ampliación del campo de estudio de la Facultad, surge la necesidad de reflexionar sobre nuestro quehacer académico y sobre la ruta estratégica que deben tomar nuestras propuestas curriculares para contribuir a la transformación que nuestra sociedad necesita. En esa línea se plantean los siguientes objetivos:

- Contribuir a la formación de una conciencia social y de ciudadanía responsable y sostenible, a través de la formación de nuestros estudiantes, egresados y demás miembros de la comunidad educativa.
- Generar nuevas propuestas educativas que contribuyan a la formación de profesionales capaces de intervenir en diferentes contextos y aportar desde su conocimiento a la resolución de problemas, generación de ideas innovadoras y la transformación del entorno.
- Aportar desde los proyectos investigativos a la generación de nuevo conocimiento en torno a los procesos sociales, con el fin de propiciar reflexión permanente de la práctica profesional y de esta manera contribuir a la transformación social.
- Constituirse en un escenario de gestión del conocimiento en el área de las ciencias sociales, que permita abordar y reflexionar sobre la complejidad de los diferentes fenómenos sociales de la actualidad y su impacto en las generaciones futuras.
- Contribuir a la transformación e innovación de la educación en el país de acuerdo con los retos y tendencias actuales.

5.1 Internacionalización y multiculturalidad de la Facultad

A lo largo de su trayectoria, la Facultad ha promovido los procesos de internacionalización y por tanto el intercambio cultural, por medio de proyectos que articulan docentes y estudiantes de otras instituciones en el ámbito nacional e internacional.

Uno de estos proyectos se desarrolló a través de la Alianza con la Universidad de Mondragón, en la que hubo procesos de movilidad de estudiantes del País Vasco, para el desarrollo de prácticas en escenarios como los jardines de Compensar. Esta alianza también logró la transferencia de conocimientos y formación de profesores

en temas como competencias, diseño curricular, metodologías activas, dando como resultado el trabajo conjunto en la Especialización en Innovación Educativa.

Por otro lado, proyectos de investigación como el de la recuperación de lenguas en la comunidad Kubeo – Sikvani en el Vichada y los proyectos “Fuerza montemariana”, “ciudadanos y ciudadanas construyendo territorio de paz” y “zona de frontera: un escenario para emergencia de subjetividades políticas” en Montes de María - Bolívar; han permitido la vinculación de estudiantes y docentes al trabajo con otras comunidades en el marco de la interculturalidad.

Para la Facultad es de interés seguir consolidando el trabajo regional y está dentro de sus estrategias de crecimiento la conformación y fortalecimiento de alianzas a nivel nacional e internacional. Es de esta forma, como se promoverá la internacionalización del currículo, movilidad docente y estudiantil, investigación colaborativa entre otras estrategias por medio de los siguientes principios (UCompensar, 2017):

- 1- Transversalidad – las acciones de internacionalización serán transversales a las dependencias Institucionales, así como a la propuesta formativa Unipanamericana en cada uno de los niveles de formación.
- 2- Coherencia – las propuestas, planes, proyectos y programas deberán guardar estrecha coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de formación para cada nivel, las políticas Institucionales, la premisa de calidad, y el interés tanto personal como Institucional.
- 3- Cooperación – todas las acciones de internacionalización deben obedecer al espíritu de cooperación académica y científica, de forma recíproca en un período determinado de tiempo.
- 4- Relacionamiento – la internacionalización debe servir para alcanzar el objetivo de relacionamiento con el entorno, de forma pertinente, efectiva, eficaz y sostenible.
- 5- Igualdad – todos los estudiantes, profesores y directivos tendrán igual oportunidad de acceder a las actividades de internacionalización.
- 6- Equidad – el acceso a las oportunidades de internacionalización será en función de sus méritos de cara a los términos individuales de cada convocatoria.
- 7- Subsidiariedad – los procedimientos de internacionalización se desarrollarán en observancia del conducto regular.
- 8- Complementariedad – las normas específicas al proceso de internacionalización serán complementarias a la normativa Institucional aplicable.
- 9- Transdisciplinariedad – las acciones deberán promover el trabajo interdisciplinario y el enfoque transdisciplinario

6. Componente pedagógico y de docencia de la Facultad

6.1 Postura pedagógica, didáctica y curricular de la Facultad (síntesis CMG para ajuste de la Facultad)

En consonancia con el Proyecto Educativo Institucional, la propuesta pedagógica de los programas de la Facultad responde a un modelo fundamentado en dos ejes principales: un modelo socio constructivista, fundamentado en la construcción y desarrollo del conocimiento a partir de procesos sociales dentro de un contexto educativo; y un modelo basado en competencias, adoptando la definición de Bunc (1994) como “el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer una profesión, resolver problemas de forma autónoma y creativa y estar capacitado para colaborar en el entorno laboral y en la organización del trabajo” (Bunc, 1994)

Desde esta perspectiva, el estudiante se convierte en el centro del proceso de aprendizaje y desde la propuesta curricular y los escenarios de aprendizaje, se configuran los elementos necesarios para que el estudiante desarrolle las competencias específicas relacionadas con la profesión y las transversales que lo convierten en un ciudadano del mundo.

Postura pedagógica desde el diseño curricular: el diseño de los programas académicos de la Facultad, responden a un diseño basado en competencias, el cual da respuesta a un perfil profesional esperado en términos de los que el estudiante debe ser capaz de hacer en el campo profesional, con unos valores o impronta UCompensar que le dan el sello institucional. Es así como se han establecido competencias comunes para los programas de la Facultad, desde los componentes disciplinar, pedagógico, investigativo e institucional.

El estudiante de la facultad en el ámbito educativo estará en capacidad de:

- Comprender desde una mirada crítica la educación como un fenómeno social mediado por la historia, la sociedad, la cultura con el fin de responder a las necesidades de los contextos internacionales, regionales y locales a través de la comprensión de los diferentes modelos y paradigmas pedagógicos.
- Articular saberes teórico-prácticos de la acción pedagógica para el diseño e implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje en diferentes contextos con el fin de mejorar la práctica docente.
- Comprender el funcionamiento de las instituciones educativas desde sus diferentes componentes y roles a partir del marco normativo, la estructura

organizativa y administrativa, para identificar su incidencia en el proyecto institucional.

- Desarrollar un proyecto de investigación con base en fundamentos teóricos, metodológicos, técnicos y éticos del pensamiento científico e innovador, con el fin de identificar fenómenos sociales y/o educativos y plantear propuestas que permitan la transformación de los contextos.
- Proponer posibles soluciones pertinentes a necesidades no satisfechas, con el fin de encontrar oportunidades sostenibles y así generar nuevas propuestas para el mercado con base en metodologías ágiles y principios éticos y de responsabilidad social.
- Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de responder de manera adecuada a las necesidades de un mundo transformado digitalmente, con base en los principios teóricos y éticos de la gestión de conocimiento, las técnicas de manejo de las herramientas ofimáticas/telemáticas y las metodologías propias del desempeño de roles en el ecosistema digital.
- Analizar variables cualitativas y cuantitativas de forma sistemática; teniendo como referentes los derechos y deberes consignados en la Constitución Política de Colombia y las teorías de paz democrática, con el fin de dar solución a problemáticas sociales en su entorno profesional o personal.
- Integrar las dimensiones emocional, interpersonal y social en las interacciones laborales, con el fin de lograr un relacionamiento efectivo y asertivo con el resto del personal de la organización con lo que aumente sus posibilidades de empleabilidad y la efectividad de su desempeño, con base en la psicología del trabajo y en las orientaciones vigentes sobre competencias laborales generales a nivel nacional e internacional.

Postura pedagógica desde el proceso de enseñanza – aprendizaje: teniendo como base la propuesta curricular, desde los ambientes y metodologías de aprendizaje, se promueve la interdisciplinariedad, el trabajo autónomo, la autorregulación y el aprendizaje significativo y a lo largo de la vida. Asimismo, se busca el acercamiento a las situaciones reales del contexto de trabajo tanto en el aula de clase como en los laboratorios, por medio de metodologías didácticas activas como los problemas, casos, proyectos y retos entre otros.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, los lugares de práctica se convierten en un escenario de aprendizaje contextualizado en el que se facilita la reflexión sobre el desempeño profesional. Lo anterior se ve reflejado en las guías académicas o syllabus y en el nuevo rol del estudiante y del docente para la consecución de los resultados de aprendizaje.

Es de esta manera, como el docente se convierte en un facilitador/guía del proceso de enseñanza – aprendizaje, capaz de diseñar y organizar nuevos contextos educativos para el desarrollo de competencias, trabajando de manera interdisciplinar, en red y a través de diferentes entornos y metodologías. Y de otro lado, el estudiante por su parte se convierte en un agente activo que construye su propio conocimiento y rutas de aprendizaje a partir de diferentes fuentes de información, colaborando con otros y en función de sus propios intereses personales y profesionales.

Postura pedagógica desde la evaluación: el sistema de evaluación se alinea al desarrollo de las competencias y, por tanto, se evalúan no solo los conocimientos teóricos sino también las habilidades y actitudes.

Estrategia de formación y desarrollo docente de la Facultad: La Facultad promueve el desarrollo docente a partir de los intereses individuales e institucionales a través de dos mecanismos: capacitación y formación. La primera a través de diplomados, cursos, seminarios y talleres organizados por la institución para la permanente actualización en temáticas pertinentes para el desarrollo de las funciones sustantivas y el desarrollo humano. Y la formación, mediante el apoyo en tiempo y beneficios que promuevan el desarrollo de educación continua, maestrías y doctorados, garantizando el crecimiento personal y profesional de los profesores.

Como ejes prioritarios de desarrollo docente de la Facultad se han definido los siguientes:

- Bilingüismo: Fortalecimiento del uso de una segunda lengua, con énfasis en inglés
- Metodologías activas: Diseño, implementación y evaluación de nuevas metodologías para el aprendizaje.
- Gestión de proyectos sociales
- Competencias para el trabajo de las emociones
- Jerarquización de problemas
- Metodologías ágiles
- Metodologías y estrategias para la virtualización de contenidos
- Gamificación
- Aprendizaje basado en retos

6.2 Programas académicos ofertados por la Facultad

En la actualidad la Facultad ofrece los siguientes programas:

Tabla 1.

Programas Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación

PROGRAMA	Sede	Resolución de Registro Calificado	Cód. SNIES	No Créditos académicos	N. Semestres
Licenciatura en Educación Infantil con énfasis en diversidad e inclusión social	Bogotá	03272 del 26 de febrero de 2018	106780	163	9
Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Inglés	Bogotá	6337 del 23 de mayo de 2013	102547	144	9
Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Inglés	Villavicencio	6999 Abril 22 de 2021	1110093	144	9
Licenciatura en Pedagogía Infantil	Villavicencio	5569 del 14 de abril de 2014	103246	144	8
Especialización en Innovación Educativa	Bogotá	6189 del 5 de mayo de 2014	106063	21	2

6.3 Conformación y funcionamiento del Cuerpo colegiado de Facultad

La conformación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación se muestra en la Ilustración I. Cuenta con el Consejo de facultad y el Comité de investigaciones como cuerpos colegiados de asesoría y aprobación de proyectos de la Facultad.

El Consejo de Facultad cuenta con la representación de un docente y un estudiante, que son elegidos por votaciones y se reúne cada mes. El Comité de investigaciones cuenta con la participación del Decano, los Directores de Programa y los investigadores asociados al grupo de investigación; este Comité se reúne una vez al mes.

Otra instancia de construcción interna es el Comité Curricular que actualmente está conformado por directores de programa y docentes de cada programa.

6.4 Aportes y contribuciones de la Facultad al Sello Institucional

Desde el sello institucional la Facultad le aporta al desarrollo del sector educativo y el sector social. El perfil de los egresados de la Facultad tendrá el liderazgo para ser agentes de transformación en el entorno en el que se desempeñen, creativos, propositivos, encaminados a resolver problemas sociales, educativos y culturales.

La investigación en la Facultad

La investigación en la Facultad fomenta la actitud investigativa de sus estudiantes desde la reflexión de su práctica pedagógica, con miras a la resolución de problemas contextualizados y la mejora y transformación de los diferentes contextos del ámbito de acción de los estudiantes y graduados de la Facultad.

6.5 Configuración de la investigación de la Facultad

A través de los procesos investigativos, los estudiantes problematizan las situaciones relevantes de su práctica cotidiana y desarrollan entre otras, las competencias de gestión del conocimiento, acceso, selección y articulación fuentes de información, manejo de recursos instrumentales y metodológicos para la elaboración de trabajos científicos y resolución de problemas del entorno, análisis e interpretación de datos y preparación de informes que den cuenta de los resultados obtenidos.

Funcionamiento de semilleros de investigación en la Facultad: Los semilleros de investigación están fundamentados en la idea de “aprender a investigar investigando”, por tal razón, los semilleros se adscriben a los proyectos y grupos de Investigación y participan en el desarrollo de proyectos de investigación en sentido estricto y en proyectos con fines pedagógicos de interés para los programas (UCompensar, 2017). La Facultad cuenta con el Semillero de investigación en estudios humanos pedagógicos y sociales -SIEHPS, que desarrolla proyectos enmarcados en las líneas y sub-líneas del grupo y la vinculación de los estudiantes se realiza en el sexto semestre del proceso formativo, mediante convocatoria interna.

Por otro lado, la investigación formativa se desarrolla a través de las siguientes estrategias:

- Cursos específicos en el plan de estudios:
- Metodologías para el manejo de la información
- Metodología de la Investigación
- Diseño y trabajo de campo en investigación
- Opciones de grado
- Project Design / Final Project (Bilingüismo)
- Trabajo de grado
- Proyecto de investigación
- Proyecto aplicado
- Proyecto de semillero de investigación

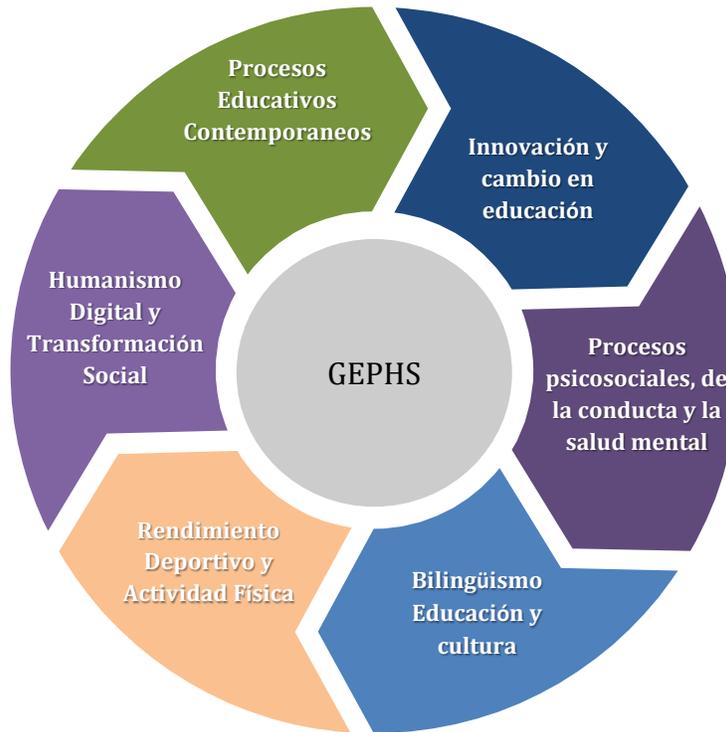
El comité de investigación tiene como propósito liderar y orientar todos los procesos relacionados con investigación dentro de la facultad de ciencias sociales y de la educación. De tal forma, por una parte, se encarga de establecer las directrices y alcances de los proyectos que adelantan los docentes vinculados a los respectivos programas académicos, teniendo en cuenta las líneas y sublíneas de investigación. Por otra parte, indica los parámetros y objetivos de la investigación formativa, esto es, la formación que reciben los estudiantes en relación con el desarrollo y consolidación de habilidades propias de la investigación. El comité se encuentra integrado por: decano (a), directoras (es) de programa, coordinadores de programa, líder de investigación y docentes-investigadores; el comité sesiona una vez por mes según programación interna.

6.6 Líneas de investigación de la Facultad

La Facultad a partir de los pilares formulados, ha establecido seis líneas de investigación:

- 1- Procesos educativos contemporáneos
- 2- Innovación y cambio en educación
- 3- Humanismo digital y transformación social
- 4- Rendimiento deportivo y actividad física
- 5- Procesos psicológicos de la conducta y la salud mental
- 6- Bilingüismo Educación y Cultura

Figura 2. Líneas de investigación grupo: GEPHS



2022 - 2023

Tabla 2.

Líneas de investigación

Nombre:	<i>Bilingüismo, Educación y Cultura</i>	Área principal:	Educación
		Área secundaria:	Lenguaje
Estado del arte:	La línea <i>Bilingüismo, Educación y Cultura</i> tiene como objeto de estudio las problemáticas bilingües relacionadas con las lenguas maternas y nativas del país, y las lenguas extranjeras en contextos urbanos y rurales, dentro y fuera de los escenarios educativos formales en los que se da la interacción lingüística y cultural entre dos o más lenguas y culturas. La aproximación a estas problemáticas busca cimentar desde el ejercicio investigativo la comprensión, el análisis y la actuación sobre la diversidad de contextos que comprenden la realidad lingüística y cultural del país, aportando una lectura crítica de los mismos, de las prácticas culturales, y de las metodologías y didácticas, entre otros aspectos, desde una perspectiva cultural crítica y relacional.		
Temáticas generales:	-Problemáticas bilingües. -Lenguas maternas y/o nativas. -Lenguas extranjeras.	Objetivo general: Desarrollar procesos de investigación correspondientes a las Problemáticas bilingües, Lenguas maternas y/o nativas, Lenguas extranjeras,	Objetivos específicos: Desarrollar procesos de investigación concernientes a problemáticas bilingües relacionadas con las lenguas maternas y/o nativas, y las lenguas extranjeras.

-Realidades interculturales. -Innovación en la enseñanza y aprendizaje de lenguas.	Realidades interculturales e Innovación en la enseñanza y aprendizaje de lenguas.	Desarrollar procesos de investigación para la comprensión e interpretación de las realidades interculturales del país, dentro y fuera de los escenarios educativos formales. Desarrollar procesos de investigación educativa y/o pedagógica para la innovación en la enseñanza y aprendizaje de lenguas.
---	---	---

Nombre:	<i>Procesos educativos contemporáneos</i>	Área principal:	Educación
		Área secundaria:	Sociedad
Estado del arte:	La línea <i>Procesos educativos contemporáneos</i> es asumida como un campo de estudio orientado a investigar la producción y reproducción de sentidos, significados, representaciones e imaginarios en la escuela, en los cuales interactúan sujetos permeados por diversas condiciones materiales, en los cuales se manifiestan intereses y necesidades que determinan nexos y relaciones.		
Temáticas generales:	Ciudadanía y participación. Experiencias y saber pedagógico. Desarrollo cognitivo, afectivo y socio-moral. Diversidad e inclusión social.	Objetivo general: Avanzar en la consolidación del saber pedagógico desde la innovación y el cambio, fomentando la reflexión práctica, sistemática y rigurosa frente a problemáticas ligadas a los desafíos y retos que se generan como consecuencia de la incorporación de las tecnologías e Internet en educación para dar respuesta a la sociedad del conocimiento.	Objetivos específicos: Fortalecer procesos de organización y/o reorganización socio-políticas de comunidades en condición de vulnerabilidad desde la mirada y aporte del ámbito educativo. Indagar sobre las diferentes problemáticas sociales propias del contexto nacional y regional, relacionadas con la inclusión social, el enfoque diferencial y la diversidad cultural desde una perspectiva educativa. Contribuir al debate sobre la relación del maestro y el saber pedagógico a través de ejercicios de reflexión, discusión, interpretación y análisis de sus experiencias y prácticas pedagógicas innovadoras. Constituir un espacio de formación en investigación para los estudiantes interesados en entender el desarrollo cognitivo, afectivo y socio-moral en relación con la educación.

Nombre:	<i>Innovación y cambio en educación</i>	Área principal:	Innovación educativa
		Área secundaria:	STEAM

<p>Estado del arte:</p>	<p>Hoy en día, el término innovación es común en el discurso educativo, ya sea en política educativa, práctica profesional o formación de formadores y gestión institucional, entre otros. El continuo uso de este concepto “no ha sido acompañada de una evolución teórica conceptual que amplíe los límites de su significado; al contrario, se puede observar que su significado corre el riesgo de sufrir una reducción al quedar, por momentos, circunscrito a la innovación tecnológica” (Pérez, 1999, Ramírez y Gómez, 2003, Rojano, 2003) citados por Barraza (2005, p. 20).</p> <p>El concepto de innovación toma relevancia en los años 70 con las publicaciones realizadas por la Unesco, dentro de las que se destacan: <i>Cómo se realizan los cambios en la educación: una contribución al estudio de la innovación</i> (Huberman, 1973), <i>El tiempo de la innovación en materia de educación</i> (UNESCO, 1975), e <i>Innovación y problemas de la educación. Teoría y realidad en los países en desarrollo</i> (Havelock y Huberman, 1980). A partir de allí, es un concepto que ha tomado relevancia en los diversos aspectos de la educación, en la política educativa con Pedro y Puig, (1999), en la práctica profesional con Libedinski (2001), Moreno y Ferreira, (2004), en la formación de docentes con Calderón, (1999), Monné y Pujals, (2005), y en la gestión institucional con Sancho et al. (1993), Gómez, (2002) de acuerdo con lo planteado por Barraza (2005).</p>		
<p>Temáticas generales:</p>	<p>Espacios innovadores para el aprendizaje y creatividad</p> <p>Nuevas metodologías frente al aprendizaje, conectivismo, aula invertida y gamificación y aprendizaje social</p> <p>Multidisciplinaria: Formación STEM, STEAM, STEAM+h y movimiento “makers</p> <p>Evaluación constructiva del aprendizaje</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Avanzar en la consolidación del saber pedagógico desde la innovación y el cambio, fomentando la reflexión práctica, sistemática y rigurosa frente a problemáticas ligadas a los desafíos y retos que se generan como consecuencia de la incorporación de las tecnologías e Internet en educación para dar respuesta a la sociedad del conocimiento.</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <p>Generar mejores y/o nuevos aprendizajes. Se refiere a prácticas con TIC que demuestran ser efectivas ya sea en la enseñanza de asignaturas tradicionales, o en el desarrollo de nuevas habilidades y competencias relacionadas con la emergencia de Internet y las demandas de la sociedad del conocimiento, llamadas comúnmente competencias siglo XXI.</p> <p>Generar cambio o innovación pedagógica. Con este objetivo se busca que las TIC apoyen cambios en las prácticas pedagógicas tradicionales. Desde esta perspectiva, una buena práctica de acuerdo con Kozma (2003), citado por Claro (2010) es aquella que “no sólo reemplaza prácticas previas, sino que contribuye de manera fundamental para un cambio que entrega valor agregado al proceso pedagógico” (2010, p. 6). Bajo esta perspectiva se da valor al trasladar el foco, que comúnmente ha estado puesto sobre la enseñanza, a un proceso donde se privilegie el aprendizaje y el rol protagónico del estudiante en el mismo.</p> <p>•Generar cambio o innovación organizacional. Con este objetivo se</p>

			espera que las TIC contribuyan al cambio organizacional en dos aspectos. Primero, en mejorar la eficiencia de la gestión escolar y segundo en transformar los establecimientos escolares en instituciones más modernas.
--	--	--	---

Nombre:	<i>Procesos psicosociales, de la conducta y la salud mental</i>	Área principal:	Psicología
		Área secundaria:	Salud Mental
Estado del arte:	La línea de investigación del programa de psicología de la Fundación Universitaria Compensar tiene como objeto de estudio los diferentes procesos psicosociales, la conducta y la salud mental, así como los estados de bienestar de las personas y las comunidades dentro del contexto regional, nacional e internacional, donde la psicología tiene injerencia directa, como lo son: la academia, la psicología clínica y de la salud, la psicología educativa, la psicología social, la psicología del deporte, la psicología social y comunitaria, buscando explicar, comprender e interpretar las realidades vividas en estos contextos relacionadas con el objeto de estudio disciplinar del programa y su línea de investigación.		
Temáticas generales:	- Salud mental y bienestar. - Conducta, cognición y comportamiento social. - Neurociencias y comportamiento	Objetivo general: Diseñar y gestionar los procesos correspondientes a la iniciación científica y la investigación aplicada en los diferentes campos de la psicología. Asegurando la actualización permanente de la información disciplinar e interdisciplinar por parte de los estudiantes y profesores.	Objetivos específicos: Desarrollar procesos de investigación para la comprensión y la interpretación de las realidades de la salud mental en los diferentes campos aplicados donde la psicología tiene injerencia profesional en los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales. Potenciar la visibilidad de los resultados de investigación en redes científicas de impacto. Coordinar los procesos de edición y divulgación de publicaciones científicas generadas al interior de la institución. Asesorar a los investigadores en la selección de las editoriales y revistas, así como los eventos, adecuados para difundir los resultados de investigación.

Nombre:	<i>Humanismo Digital y Transformación Social</i>	Área principal:	Sociología
		Área secundaria:	Sociedad Digital
Estado del arte:	La línea de investigación Humanismo Digital y Transformación Social tiene como objeto de estudio la relación entre las dinámicas actuales de la condición humana y la realidad digital como característica social del hombre contemporáneo, y las implicaciones de esta nueva forma de asociación en el establecimiento de sus relaciones, tales como: transformación de escenarios de socialización y dinámicas propias de los grupos		

	sociales, por nombrar solo algunas. Así pues, se busca fortalecer el horizonte investigativo desde la interpretación y fundamentación sociológica, analizando los cambios, impactos, oportunidades y retos que las tecnologías digitales presentan hoy en el surgimiento del <i>Humanismo Digital</i> .		
Temáticas generales:	-Humanidades digitales.	Objetivo general: ·Desarrollar proyectos de investigación que involucren a la comunidad educativa en la comprensión del Humanismo Digital y sus aportes a la formación integral del ciudadano contemporáneo.	Objetivos específicos: -Analizar las principales manifestaciones del Humanismo Digital en Colombia, como una nueva categoría de estudio social, para implementarlos como herramienta principal en procesos de transformación social y productiva, a través su caracterización y reconocimiento. -Reconocer, desde el análisis sociológico, los puntos de encuentro necesarios entre la cultura humanística y la tecnológica como característica de las sociedades actuales, desde una perspectiva cultural crítica y relacional. -Contribuir de forma sistemática a la generación de nuevo conocimiento y su apropiación social, en contextos inmediatos en los que tenga impacto la Universidad, para fortalecer procesos relacionados con el desarrollo tecnológico y la innovación, la transformación social y productiva y la proyección social.

Nombre:	<i>Rendimiento deportivo y actividad física</i>	Área principal:	Deportes
		Área secundaria:	Actividad Física
Estado del arte:	La línea Rendimiento Deportivo y Actividad Física. Pretende analizar los efectos de la actividad física en la salud y calidad de vida de las personas, así como los niveles de rendimiento deportivo en deportistas entrenados, mediante metodologías científicas de análisis del deporte desde sus factores sanguíneos, gases y análisis de movimiento, buscando mejorar la calidad de vida de una parte y el rendimiento deportivo de otra.		
Temáticas generales:	-Actividad física. -Deportes -Entrenamiento -Salud	Objetivo general: ·Desarrollar proyectos de investigación que involucren a la comunidad educativa en la comprensión del Humanismo Digital y sus aportes a la formación integral del	Objetivos específicos: -Medir los efectos de la actividad física en la salud y bienestar humanos. -Determinar los efectos del entrenamiento deportivo en el rendimiento del deportista. -Contribuir de forma sistemática a la generación de nuevo conocimiento y su apropiación social, en contextos inmediatos en los que tenga impacto la

		ciudadano contemporáneo.	universidad, para fortalecer procesos relacionados con el desarrollo tecnológico y la innovación, la transformación social y productiva y la proyección social.
--	--	--------------------------	---

6.7 Grupos de investigación de la Facultad

La producción investigativa de la Facultad se desarrolla a través del grupo de investigación GEHPS -Grupo de estudios humanos, pedagógicos y sociales -, registrado en Colciencias con código COL0001306 y tiene como misión “*desarrollo de proyectos de investigación de incidencia social, a través proyectos de participación comunitaria, en temas referidos al desarrollo humano: ciudadanía, emergencia de subjetividades políticas, diversidad e inclusión*”.

El grupo fue creado en el año 1999, reclasificado en el año 2017 y actualmente se encuentra clasificado en categoría C en Colciencias. Cuenta con **16 profesores** adscritos de los programas de licenciatura y del área de socio humanidades.

Tabla 4.

Identificación del Grupo de Estudios Humanos, Pedagógicos y Sociales

Variable	Descripción
Nombre del grupo	Grupo en Estudios, Pedagógicos y Sociales GEHPS
Logo	
Fecha de creación	1999 - 6
Facultad a la que se adscribe	Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación
Código Colciencias	COL0001306
Reconocido	Sí
Clasificación	C
Último año de reclasificación	2017
Tiene plan estratégico	Sí

Fuente: Dirección de Investigación y Transferencia

Misión del grupo GEHPS: Desarrollo de proyectos de investigación de incidencia social, a través proyectos de participación comunitaria, en temas referidos al desarrollo humano: ciudadanía, emergencia de subjetividades políticas, diversidad e inclusión.

Visión del GEHPS: Ser en 2025 un grupo de investigación que sea pionero en un modelo de investigación y transferencia con alto impacto en las comunidades, con un horizonte ético que caracteriza sus prácticas.

Objetivos Estratégicos del GEHPS

- Consolidar una cultura investigativa en Ciencias Humanas, Sociales y Pedagogía.
- Diseñar y ejecutar proyectos de investigación para identificar las necesidades de innovación y emprendimiento.
- Fomentar la organización de grupos de estudio e investigación interdisciplinar que contribuyan a la comprensión, análisis y esclarecimiento de problemas y fenómenos psico-socioculturales.
- Fortalecer la investigación formativa en los programas de la Facultad y en los semilleros de investigación.
- Visibilizar los procesos de investigación dentro y fuera de la institución

7. La Extensión y la relación con el Sector externo en la Facultad -- Extensión y la Responsabilidad Social en la Facultad

A través del proceso de extensión UCompensar y la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación, da respuesta al entorno social y productivo, contribuyendo a través de la generación y transferencia de conocimiento a una sociedad más justa y sostenible. Es así como, por medio de los programas de educación continua, los proyectos con empresas y organizaciones y el impacto de los graduados, establece vínculos con la comunidad y el sector empresarial y aporta a la transformación social, desde el individuo y las organizaciones.

La Facultad promoverá el desarrollo de sus programas y proyectos que alienten a los estudiantes y docentes, como lo propone la UNESCO, a cuestionar y encontrar alternativas de solución a preocupaciones ambientales, demográficas, económicas, sociales y promoviendo la cooperación y la interdisciplinariedad.

7.1 Mecanismos para la relación Facultad-Empresa-Instituciones

Para los programas de Licenciatura, la práctica está definida como un espacio académico desde el primer semestre. Los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar actividades en contextos educativos diferentes con el acompañamiento de docentes.

“La práctica educativa y pedagógica está estructurada de forma que, el docente en formación comprenda la importancia de problematización, la acción y la reflexión. Para ello, se han pensado tres momentos a saber: la observación, la inmersión y la investigación. Toda vez que los estudiantes se acerquen a la diversidad de los procesos educativos, pueden en primer lugar problematizar los fenómenos subyacentes a su campo disciplinar, para así, propiciar espacios que posibiliten el encuentro con realidades y prácticas propias del campo de la enseñanza. Así, se espera que, finalmente, proponga desde su experiencia y saber pedagógico, procesos que redunde en la transformación social de las realidades sociales educativas” (UCompensar, 2017).

El principal mecanismo de relacionamiento de la Facultad está asociado a la ejecución de las prácticas. A través de ellas, nuestros estudiantes y docentes tienen acceso a problemáticas reales que se articulan con los procesos investigativos. La Facultad cuenta con alrededor de 17 colegios públicos y privados, 4 jardines y 3 fundaciones para el desarrollo de la práctica de los estudiantes de los programas de licenciatura.

Otro mecanismo es el desarrollo de proyectos y la participación en escenarios de construcción de política y redes de conocimiento. Actualmente, la Facultad participa en las siguientes redes:

- Mesa Nacional de Educaciones Rurales
- Red temática de Investigación de Educación Rural -RIER
- Red Iberoamericana para la Docencia e Investigación en Derechos de la Infancia – REDIDI
- Nodo de prácticas pedagógicas de la SED de Bogotá
- Red de investigación – acción en Educación superior en RIADES

Y cuenta con aliados para para el desarrollo de proyectos entre los que se encuentran:

- Corporación Juego y Niñez

- Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas - CNOA
- Fundación Ideas para la Paz
- Renacer
- Alcaldía de Funza
- Universidad de la Sabana
- Corpoclaretiana
- Gimnasio Los Andes
- I.E.D. Miguel De Cervantes
- I.E.D. Nelsón Mandela
- I.E.D. Paulo Freire
- Secretaría Distrital De Integración Social
- I.E.D. Antonio Nariño Mosquera

La siguiente tabla presenta las alianzas estratégicas y participación en redes, siendo este un ejercicio clave para la facultad, por lo que la participación en proyectos con aliados se ve materializado así:

Tabla 5.

Alianzas con entidades externas

Balace de aliados	
Aliados	Logros y resultados.
I.E.D. Francisco José de Caldas.	Luego de una reunión de balance de acciones de proyecto mantener en firme la alianza y revisar ajustes requeridos para dar continuidad a la práctica en 2022
I.E.D. Estanislao Zuleta.	Práctica Pedagógica: II, VII y VII semestre.
I.E.D. República de Guatemala	Articulación con ludoteca Ucompensar desde la ludoteca itinerante. Práctica Pedagógica: V, VI y VII semestre.
Colegio Álvaro Camargo de la Torre	Articulación desde la ludoteca y los procesos de investigación que se adelantan al interior del programa, logrando una alianza consolidada con el sector externo. Práctica Pedagógica: V, VI y VII semestre.

Ludoteca Ucompensar	Fortalecimiento del escenario de ludoteca y extensión de su propuesta en beneficio de la Ucompensar y sus colaboradores, así como con otras instituciones educativas y proyectos de investigación. Práctica Pedagógica: V y VI semestre.
CNOA	Coordinación y ejecución de una propuesta de alfabetización desde educación no formal: Escuela de validación con jóvenes y adultos. ECASUR. Apoyo en programa de refuerzo escolar con la comunidad de Palermo sur en Diana Turbay. Práctica Pedagógica: VI semestre.
Kalapa	Práctica Pedagógica: VI semestre.
Fundación Ángeles de la guarda.	Práctica Pedagógica: VII semestre.
Fundación trabajando por amor.	Práctica Pedagógica: VII semestre.
Gimnasio ICAL	Práctica Pedagógica: VIII semestre.
Colegio San Francisco de Asís	Apertura de trabajo de práctica con estudiantes de inclusión. Práctica Pedagógica: V semestre.
Práctica investigativa. Pedagogía de la memoria	Articulación de procesos de práctica desde la investigación formativa, desde los que se han logrado visibilizar los aportes del proceso investigativo y la formación de los estudiantes de la licenciatura en el marco de la práctica pedagógica. Fortalecimiento del número de estudiantes que participan del espacio. Visibilización del procesos con otras universidad en eventos de socialización. Práctica Pedagógica: V y VI semestre.
Emisora Ucompensar	Diseño y construcción de una franja orientada por un equipo de maestras y estudiantes de la licenciatura con una apuesta centrada en la voz de los niñas y las niñas. Práctica Pedagógica: V y VI semestre.

Coschool	Articulación de acciones para la formación de maestros y estudiantes, con base en los objetivos del programa
YMC	Articulación de acciones para la formación de las estudiantes, con base en los objetivos del programa.
Compensar CCf	Articulación de acciones para la formación de las estudiantes, con base en los objetivos del programa

De igual forma, la práctica pedagógica se convierte en una oportunidad de articulación entre la Universidad, la empresa y el entorno. Actualmente, las prácticas se desarrollan en los siguientes Centros:

Licenciatura en Educación Infantil:

- I.E.D Antonio Nariño/Gimnasio ICAL
- Servitá
- I.E.D Estanislao Zuleta-Cristo Rey Bogotá- I.E.D Paulo Freire
- Normal Superior de Pasca
- Colegio Dulce María- Técnico FJC
- I.E.D Manuel Cepeda Vargas-Porvenir, compensar.
- Renacer/Nelson Mandela
- I.E.D. Antonio Nariño
- Hagamos la tarea- Funza
- Granja Sibaté/IED Antonio Nariño
- I.E.D Nelson Mandela
- I.E.D Estanislao Zuleta

Licenciatura en Inglés y Bilingüismo:

- I.E.D. Dulce María
- I.E.D. Estanislao Zuleta
- Friendly Town

8. Lista de referencias

ASCUN (2012). Desarrollo humano sostenible y transformación de la sociedad: Política pública para la educación superior y agenda de la universidad, de cara al país que queremos. Colombia.

Banco Interamericano de Desarrollo (2009). Responsabilidad Social Universitaria: Manual de primeros pasos. Mc Graw Hill Interamericana. ISBN: 978-1-59782-082-0.

Bunk, G.P. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y el perfeccionamiento profesional de la R.F.A. Revista Europea de Formación Profesional. 1, 8-14.

OCDE, Banco Mundial. (2012). Evaluaciones de políticas nacionales de educación: La Educación Superior en Colombia. OCDE. Paris.

UCompensar (2017) Política de internacionalización institucional. Documento de trabajo.

UCompensar (2020). Proyecto Educativo Institucional. Documento de trabajo.

UCompensar(2017). Política de investigación. Documento de trabajo.

UCompensar. (2017). Documento Maestro Licenciatura en Educación Infantil. Documento de trabajo.

UCompensar. (2019). Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2025. Documento de trabajo.

UCompensar. (2019). Proyecto Educativo Institucional. Documento de trabajo.

UCompensar (2021). Líneas y sublíneas de investigación. Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación. Documento de trabajo.